



El rector explica a los directores de los centros universitarios los contenidos del Plan Estratégico 2020-2023 en la antigua Capilla del Estudio. :: USAL

La Universidad comienza una nueva fase en la elaboración de su Plan Estratégico 2020-2023

El rector presenta el documento a los decanos y directores de los centros después de haberlo hecho al tejido de la sociedad salmantina

SALAMANCA. El Plan Estratégico de la Universidad, que definirá la senda por la que se encaminará la institución académica durante el periodo comprendido entre los años 2020 y 2023, cosecha nuevos avances. Ayer por la tarde se celebró en la antigua Capilla del Estudio una reunión en la que el rector Ricardo Rivero explicó y detalló a los decanos de las facultades y directores de las escuelas universitarias los ejes que vertebran el nuevo plan estratégico y los desafíos a los que se enfrenta. Al encuentro asistió también el vicerrector de Po-

lítica Académica y Participación Social, Enrique Cabero.

La elaboración del Plan Estratégico se ha concebido como un proceso abierto y participativo, que pone a las personas de la comunidad universitaria y de su entorno en el centro de la planificación estratégica, según destacó ayer la Universidad a la hora de valorar el espíritu de la reunión que mantuvo el rector con los decanos y los directores de los diferentes centros académicos.

Los cinco ejes que conforman la estructura del nuevo Plan Estratégico abarcan, en primer lugar, la oferta académica, amplia y actualizada, así como la docencia de calidad. En segundo lugar, dentro del plan se dedica una especial atención a la investigación, la transferencia y la innovación, enfocadas todas estas materias hacia el ambicioso desafío del desarrollo sostenible.

El plan comprende, como tercer eje fundamental, la promoción de los derechos de la comunidad universi-

RICARDO RÁBADE
Word Comunicación



taria con el fin de prestar un mejor servicio público a los ciudadanos. Como cuarto elemento nuclear, el plan aboga por la potenciación y el impulso de una buena administración y por la transformación digital.

Finalmente, el quinto ámbito donde se fundamenta el Plan Estratégico se nutre de la idea de la Universidad como una institución global, comprometida con el progreso del entorno donde se encuentran afincados sus campus, así como con la participación social y la empleabilidad.

A lo largo del pasado mes de septiembre, el rector presentó estas líneas de trabajo a organizaciones ciudadanas, asociaciones vecinales, de mayores, jóvenes, sanitarias, sindicatos, asociaciones empresariales y de autónomos, en definitiva, a toda la sociedad civil de los campus de Ávila, Béjar, Salamanca, Villamayor y Zamora, todos ellos pertenecientes al mapa académico de la Universidad de Salamanca, con el objetivo de pedirles su colaboración y participación

mediante la aportación de sugerencias y propuestas.

De esta forma, la elaboración del documento del Plan Estratégico se desarrollará durante este primer trimestre del curso académico para su posterior presentación al Claustro Universitario.

La nueva fase de debates para enriquecer el documento se extenderá a lo largo de este mes de octubre con la celebración de reuniones internas con los diferentes estamentos de la comunidad universitaria, como estudiantes, servicios universitarios, autoridades académicas, órganos de representación del personal docente e investigador (PDI) y del personal de administración y servicios (PAS), así como grupos de investigación que desarrollan su labor científica en los diferentes departamentos y laboratorios de la Universidad de Salamanca.

La institución académica ha decidido también abrir un correo electrónico para recibir todas las sugerencias



y aportaciones de la comunidad universitaria en torno al nuevo Plan Estratégico. La dirección es: nuevoplanestrategico@usal.es.

El Plan Estratégico que presentó el rector al Claustro el pasado mes de mayo, engloba un extenso listado de cuestiones. Por ejemplo, en el documento se detectan los riesgos a los que se enfrenta la institución académica en los años venideros, como son la pérdida de efectivos de la plantilla, la demografía, la infrafinanciación y la competencia que suponen, a la hora de captar nuevos alumnos, las universidades privadas.

Valores y cualidades

También se reseñan en el citado plan otras ideas de especial interés, como son que la Universidad debe ser el motor del desarrollo del entorno, además de describirse los valores y las cualidades que deben tener las diferentes áreas de conocimiento. Así, las artes y las humanidades deben ser entendidas como la Universidad humanista por excelencia, las ciencias se nutren de grupos consolidados de alto impacto, mientras que la biomedicina debe ser entendida como una potencia nacional e internacional.

Además, las ciencias sociales y jurídicas que se imparten en la USAL le granjean un impresionante prestigio histórico y actual, mientras que las ingenierías tienen que impulsar su fortalecimiento.

El nuevo Plan Estratégico que está

preparando la USAL tiene como inmediato precedente el Plan Estratégico que operó entre los años 2013 y 2018.

El citado plan fue aprobado por la institución académica en el año 2013 y buscaba transformar la institución y prepararla para el futuro en base a unos objetivos económicos y estructurales definidos y manteniendo, al mismo tiempo, la misión, la visión y los valores que atesora tras sus 800 años de historia. El desarrollo del citado plan finalizó en el año 2018 coincidiendo con la conmemoración del VIII Centenario.

El anterior plan se estructuró basándose en seis grandes ejes, como fueron la docencia, concebida como la transmisión de conocimientos, así como formar en competencia, además de la investigación, entendida como generadora de conocimiento, transferencia e innovación.

Otros de los ejes fueron el factor humano, junto con la transformación de los campus. También se quiso impulsar la proyección exterior de la USAL en los apartados correspondientes a la comunicación, las alianzas y los convenios internacionales. Finalmente, el sexto apartado del anterior plan estuvo vinculado a la financiación, la sostenibilidad y la responsabilidad social. Además, el anterior plan estuvo alineado con los compromisos institucionales del Campus de Excelencia Internacional (CEI) y del VIII Centenario.

Crecimiento sostenido del número de estudiantes

El Plan Estratégico que detalló ayer el rector a los decanos y directores de los centros universitarios específica, en el epígrafe relativo al alumnado, que la USAL se decanta por un crecimiento sostenido de estudiantes, que sean cada vez más capacitados. La institución académica se compromete a mejorar los servicios que viene ofreciendo a los alumnos y se muestra firme-

mente partidaria de generar espacios de educación en igualdad, respeto a la diversidad, consideración de los derechos y un decidido compromiso con los objetivos del desarrollo sostenible.

En lo que se refiere al personal, se persigue lograr una plantilla reforzada y cada vez más cualificada y la articulación de procesos de selección y promoción de objetivos basados en los méritos y la capacidad. También se prevén reformas de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario y laboral, así como el impulso a su formación.